

## TEMAS SOCIALES

### Programa económico mundial del movimiento Sindical cristiano

#### PRINCIPIOS

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos se inspira en la doctrina y moral cristianas, que considera como el fundamento económico social. Se atiene a ellas en su acción, y así se esfuerza por hacerlas respetar en la zona de su influencia. Exige sobre todo que todas las relaciones entre individuos, clases y pueblos se dirijan por nociones cristianas de justicia y caridad.

La organización económica social tiene por fin la persona humana. Ahora bien: la persona humana es alma y cuerpo. Esta organización debe, por tanto, tender a procurar al hombre al mismo tiempo, el bienestar material al que legítimamente aspira y ayudarle a conseguir la perfección espiritual a la que está obligado. La organización le debe asegurar no solo el mejor uso de los bienes terrestres, y de las fuerzas naturales, sino también, en el terreno propio, las otras condiciones necesarias a su desenvolvimiento moral. Este progreso supone dos condiciones: primero, el respeto a la dignidad humana, y la subordinación de los intereses particulares al interés general.

Todas las teorías que consideran la posesión y el disfrute de los bienes terrestres como el único objeto de la vida humana, o al menos como el fin exclusivo de la sociedad, llevan la mancha del materialismo y están en contradicción con el Cristianismo.

En consecuencia, la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos rechaza el individualismo limitado del liberalismo económico; por su apología de libertad sin freno, que lleva a los más fuertes a abusar de los más débiles. Al fin ese individualismo no puede terminar sino en el régimen del empobrecimiento de las clases trabajadoras y por consiguiente en su esclavitud y en su descontento.

Por otra parte, la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos rechaza los errores del socialismo y comunismo.

En efecto, la sumisión debida al Estado no es el aniquilamiento de la personalidad y la abdicación de la libertad, como quiere el socialismo.

La doctrina de la lucha de clases, es pugna con las leyes de la justicia y de la fraternidad, arrastrarían también a la esclavitud de toda la sociedad bajo una parte de sus miembros.

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos reconoce y afirma el derecho de la propiedad individual; todo hombre puede adquirir y poseer bienes a título privado. Cualquiera que sean las formas de la propiedad individual, que pueden ser muy diferentes, llevan consigo graves obligaciones.

El trabajo no es una mercancía sometida a la ley de la oferta y la demanda. Aquel que posee los medios de producción y que emplea al trabajador no puede considerar su beneficio personal como una regla exclusiva; las condiciones de trabajo deben respetar la moral y la dignidad humana, la salud de los trabajadores, y a estos el cumplimiento de sus deberes para con Dios, la familia, la sociedad, y desenvolverse su personalidad.

Los principios cristianos aplicados a la vida económica exigen la coordinación de todas las fuerzas, es decir, de los individuos de las clases y de los pueblos en un espíritu de lealtad, de solidaridad y de caridad. Así se conseguirá el fin último de la producción económica; satisfacer las necesidades materiales de todos, sin olvidar ni desconocer los intereses de orden espiritual, y repartir equitativamente la riqueza sin herir derecho alguno.

S. de P.

## De la Carta Pastoral

### Colecta del día de Navidad

Se hace de todo punto necesario que nos sacrifiquemos para poder atender a las necesidades de la Iglesia. Dicen nuestros enemigos, y no les falta razón que si tantos católicos hay en España no hay por qué tener falta el culto y los sacerdotes, pues si tantos son con poquísima cuota hay más que suficiente para uno y otros. Mas he aquí que ha sido muy cómodo, hasta ahora, ser católico sin sacrificarse, pero en cuanto se pone a prueba, y sobre todo a prueba pecuniaria la religión, el materialismo que nos ata a las cosas de este mundo y el tener que suprimir comodidades, diversiones, lujos, a los que tan pegados estamos se subleva, sin parar mientes en que todo eso ha de quedar aquí, y que lo que demos a Dios en la persona de sus ministros y de su culto, a más de la utilidad moral que a todos atañe es retribuido en el cielo, por pequeña que sea la cantidad, como aconteció con la pobre viuda que depositó su insignificante limosna no más que un céntimo de los nuestros, en el cepillo del templo de Jerusalén mercedito de la alabanza del mismo Cristo, que ha prometido el ciento por uno y la gloria eterna a los que en su nombre desean limosna a los pobres, cuanto más a los que a El mismo la ofrecen. No seamos tacaños y miserables con Dios a quien debemos cuanto somos y tenemos, y de quien depende la conservación de nuestra vida, la salud, los bienes todos temporales, que aun en esta vida puede castigar nuestra mala correspondencia.

Compliendo el acuerdo de los Prelados, como en el año anterior, el día de Pascua, día 25 del actual se hará en todas las Iglesias de nuestra diócesis, así seculares como regulares, una colecta en todas las misas y funciones, como ofrenda al Niño Dios, nacido en Belén, para los mismos fines y de idéntico modo que el año anterior, procurando instruir a los fieles sobre ella. No os asusten ni acor-

barden las frecuentes colectas, muy necesarias para las distintas obras católicas. Venimos del extranjero asombrados de cómo aquellos fieles constantemente contribuyen con sus limosnas al culto, al dero, a las escuelas católicas, para la reparación y construcción de templos, para el Papa, etc., etc. Párrocos y sacerdotes tienen especial cuidado en anunciarlas con la debida antelación y explican a sus fieles las diversas necesidades, y éstos, generosos y conscientes de sus deberes de cristianos, acuden solidos a cumplir este deber sagrado. Imitemos y probemos nuevas convicciones religiosas y daremos un mérito rotundo a los que de esta apatía y egoísmo, fruto de la falta de costumbre, quieren deducir un argumento de que la fe está muerta en nuestra patria, y verán que merced a la generosidad de los fieles el culto y la religión, no sólo no decaen, sino que prosperan. Pero seamos caritativos, no egoístas, contentándonos con atender al culto y dero de nuestra parroquia o pueblo, pensemos que hay en esta Diócesis y en toda España muchas parroquias y pueblos cuyos fieles que no querrán o no podrán por su pobreza, sostener a sus curas e Iglesias, que son hermanos nuestros miembros del mismo cuerpo místico a los que debemos socorrer, para procurar no se vean privados de los beneficios que reporta la religión, con lo cual ejercitaremos la obra más grande de caridad.

Termina la Carta Pastoral de nuestro Prelado, diciendo: «Así lo esperamos, y así se lo prometimos, en vuestro nombre a Su Santidad, que recibí con ello un gran consuelo, y nos encargó que diéramos en su nombre a todos sacerdotes y seglares, religiosos y religiosas, jóvenes y ancianos, fieles todos y a vuestros pueblos y familias como prenda de paz en estos hermosos días de Navidad y de celestiales dones, la bendición pastoral, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.»

### Conclusiones aprobadas en el II Congreso de Juventudes Católicas

**TEMA I**  
**EJERCICIOS ESPIRITUALES.**  
Primera. La Asamblea recoge como aspiración que se procurara convertir en norma que todos los socios de Juventud Católica y principalmente los miembros directivos, hagan los ejercicios en retiro periódicamente: es decir, en completo aislamiento y silencio.

Siempre que no se puedan hacer los ejercicios de retiro, se recomendará que se hagan por el método llamado semirretiro, retirándose únicamente a su domicilio en las horas de comer y en las de descanso, estando el resto del día recogido.

Segunda. Las Misiones diocesanas organizarán ejercicios espirituales en retiro una vez al año, por lo menos, si se cree conveniente para facilitar la asistencia y el contacto entre los Centros de cada diócesis vecina, se organizarán las tancas en lugares apropiados para la asistencia de las Juventudes de una región o archidiócesis.

Tercera. En cuanto se pueda, se organizarán los ejercicios en retiro por el sistema homogéneo o de jóvenes de igual profesión: estudiantes, campesinos, obreros, oficinistas y marineros.

Para obtener mayor fruto en interés inmediato de los ejercicios, se celebrará una reunión una vez terminados los ejercicios en la que se planeen en común prácticas y apostolados útiles.

Cuarta. Las misiones diocesanas organizarán mensualmente con carácter voluntario o trimestralmente con carácter obligatorio para los directivos, un día de retiro. Para facilitar la asistencia a este retiro se procurará coincidir con las fiestas y reuniones de las Uniones diocesanas.

Quinta. La Asamblea reitera el acuerdo tomado en la última Asamblea de Madrid, para que cada región organice cada año una excursión a un Santuario popular o de gran devoción al cual concurrirán por cada Centro de la región un directivo o dos, los cuales al mismo tiempo que hacen un día de retiro, estudien la elección de Ponencias que deben proponerse en la Asamblea regional siguiente.

A estos días de retiro concurrirá el presidente regional.

Sexta. Se recomienda que allí donde no sea posible tener ejercicios cerrados o semicerrados, se tenga al menos un triduo de preparación para el cumplimiento Pascual.

Séptima. Se recomienda que los Centros procuren que ningún socio que de su hacer los ejercicios cerrados por lo menos una vez en el período de los 16 a los 26 años, ayudando económicamente para ello a los que así lo necesitan.

**TEMA VI**  
**INTENSIFICACION DE LA VIDA PARROQUIAL POR MEDIO DE LAS JUVENTUDES CATOLICAS.**  
Primera. El Congreso estima de gran importancia y necesidad la cooperación de los Centros de Juventud, sobre todo en los actos principales de la vida parroquial.

Segunda. El Congreso ruega con todo encarecimiento a los Centros parroquiales de Juventud, usen de todos los medios para establecer cuanto antes en todos la asistencia en comunidad a la misa parroquial.

Tercera. Que todos los actos religiosos de los Centros parroquiales e interparroquiales se celebren en la Iglesia parroquial.

Cuarta. Cooperar de un modo singular por los medios al alcance de las Juventudes a la obra del sostenimiento económico del culto y dero parroquial.

Quinta. Que el Congreso ve con simpatía, considera muy práctico para fomentar el espíritu de la Iglesia en lo que a la parroquia se refiere, y estima casi innecesario recordar que las Juventudes extraparroquiales realicen algunos de sus actos reglamentarios en la Iglesia parroquial, y desde luego cooperando siempre a las fiestas parroquiales principales, tales como las fiestas del Patrono y las del Santísimo Sacramento, y cuando no sea capaz la parroquia, en la Catedral.

Sexta. Engendrar y desarrollar en las Juventudes Católicas por los círculos de estudio el espíritu parroquial, enseñando la naturaleza y gran importancia de la parroquia.

Séptima. Que cuando se celebra la Pontifical en la Catedral, Madre de todas las Iglesias y parroquias, acudan los jóvenes católicos a dicha misa.

**RUEGO.**  
El Congreso ruega a los padres de familia, directores y cuantos tengan alguna influencia con los jóvenes, que, atendiendo a la obligación que tienen todos los católicos de organizarse dentro de la A. C. aconsejando a los jóvenes el ingreso en las Juventudes Católicas parroquiales, sin perjuicio de pertenecer a otras extraparroquiales.

## LA LOTERIA EN BURGOS

¿Conocen ustedes a algún «desgraciado» a quien le haya caído en suerte la más mínima canchica de la veloz y rápida fortuna?

Porque aquí no nos hemos enterado de nada. Ni brizna.

Ciudad que algunos se habrán consolado con que su número termine en siete. Pero eso no vale la pena de mencionarse. ¿Quién no tiene hoy el bolsillo plagado de setes? Ni siquiera hay que hablar de los que se han visto lastimados por la piedra. Eso no merece los honores de la mención, porque cuncho más chisquillo menos es esa cosa de mayor cuantía para poner el grato en el cielo. Son conusiones de pronostico leve.

El «gordo» nos ha resultado un señor poco ordinario. Se conoce que le gusta nadar en los dos aguas; porque mientras nace tarde de sanarse maridón, alquilando un rincón en casa de D.ª Manolita, de buenas a primeras se larga a Huesca, para alegrar las Pascuas a todos los funcionarios de la Audiencia. De todas suertes hay que convenir en que tiene cara de más amigos que el ministro de Justicia, porque al fin y al cabo no ha decretado más subvenciones que las de apuros económicos.

La otra serie ha correspondido a Barcelona. Aquí el «gordo» se ha sentido estatista. Esas preferencias en el «señor encopetado» no dejan de ser un tanto sospechosas. Y ello sin contar que se ha ido a la ciudad conal del brazo de toda una larga parca de premios, también orados y rolizos como él. No hay derecho, señor Garner.

Menos mal que seis millones del segundo han ido a betanzos para quitarles la mortaja a los gallegos.

El tercer premio se ha sentido castizo madrileño, pero como es amigo de los señores pintados rojanos también se ha volcado con otros tres millones en Calahorra. Y además ha tenido el capricho de tomarse después un sabroso chocolate, porque chocolate es, por lo visto, el afortunado poseedor del 8.182.

A invernar a Alicante se ha ido, bien embutido en su espléndido abrigo de pieles, el 10.751. Que le sea saludable el clima.

A Agustina de Aragón también le ha dado la fortuna un buen pellizo en el brazo. 250.000 pesetas no son un grano de anís. ¿Qué han de ser!

La otra serie también para los catalanes. Ese Maciá es un diablo.

Como Burgos tiene fama de frío no hay gachó, con la cartera bien forrada, que se arrisque a asofarse en Arlanzon. Sin embargo, al número 28.260 veinte vírgulos del cual fueron vendidos en la administración del señor Villanueva, le ha correspondido a «centena de segundo». Trátese de un leve contagio, sin mayores consecuencias. Ignoramos quienes son los afortunados enfermos.

De los demás no hacemos mención, porque de los menores de edad no somos nosotros los llamados a preocuparnos.

Pero eso sí, a pesar del desvío de la suerte hemos hecho cuarto voto los burgaleses de seguir jugando todos los años con la esperanza de que al año que viene nos tendrá reservada una amable sonrisa.

EL CASTELLANO hace público, des de sus columnas, su agradecimiento a las señoras telefonistas por la rapidez con que nos han transmitido los números premiados y al público en general por la buena acogida dispensada a nuestro suplemento extraordinario.

## Del Gobierno Civil

**AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO, SUSPENDIDOS.**  
El señor gobernador nos ha manifestado que atendiendo a denuncias recibidas por la mala administración del Ayuntamiento de Valluércanos, envió un delegado para que efectuara una inspección, y según informe que le ha presentado, es tan desastrosa la administración que se lleva, que se ha visto obligado a suspender al Ayuntamiento y a nombrar otro nuevo.

Los nuevos concejales nombrados han destituido al secretario, previa formación del correspondiente expediente por creerse causante de la desastrosa administración que allí se lleva.

**FUERZAS DE ASALTO A SANTANDER.**  
Según órdenes del Director General de Seguridad, salieron ayer mañana para Santander, cuarenta guardias de Asalto al mando de un teniente.

**UNA VISITA A ARANDA.**  
En la visita que hizo el señor Vega el sábado último al Ayuntamiento de Aranda de Duero, en compañía del alcalde de Burgos y de una representación de obreros de aquella ciudad, cambiaron impresiones con el alcalde del mismo sobre la difícil situación de los obreros sin trabajo.

Estos días comenzará la Sociedad Hormaech, constructora de las obras del ferrocarril directo, los trabajos de aquel trozo, esperando colocar a unos cien obreros, y como la crisis es aguda, el alcalde ha creado cantinas escolares y comedores públicos, cuya iniciativa se va a llevar a cabo hoy mismo, según se comunican, y para ayudar a estos gastos ha remitido el señor gobernador 150 pesetas.

**VISITA A LA SIERRA.**  
También nos dijo que el lunes visitó varios pueblos de la Sierra entre los que se encuentran Regumel y Quintanar en el primer de los cuales se está haciendo una inspección y en el segundo, puede comprobar que el Ayuntamiento, valiéndose de medios arbitrarios, ha eliminado a dos vecinos de las suertes forestales, sin contar para nada con el estatuto por que se rigen por esta clase de asuntos.

Hicieron las concejales y al secretario las debidas advertencias para que hagan las cosas en las debidas condiciones, pues en caso contrario me veré obligado a hacerles cumplir ese estatuto por las vías legales.

**LA CUESTION DE LAS AGUAS EN MIRANDA.**  
Por último nos dijo que el 21 estuvo en Miranda, cuyo Ayuntamiento tomó hace año y medio el acuerdo de obligar a la empresa de aguas a que instalase un depósito depurador con el fin de evitar infecciones hídricas y epidémicas en dicha ciudad, y la empresa entabó un recurso contencioso.

El día 10 del actual se vio en esta Audiencia la vista del recurso, cuyo tribunal acordó para mejor proveer, que el inspector de la ciudad realizase una inspección.

En estas circunstancias, la empresa ha emprendido después del fallo la realización de obras de gran importancia, sin haber tenido en cuenta el acuerdo, y en su consecuencia, el alcalde, acompañado de los inspectores, de varios concejales y de un notario, actuó en los manantiales, levantando un acta de lo ocurrido, y como el representante de la empresa carecía de la debida autorización para realizar dichas obras ni actuó delvato a ese señor que puso a disposición del Juzgado.

## El Tribunal de Garantías constitucionales

### La jurisdicción del mismo

En el Consejo del martes fué aprobado el proyecto de ley de creación del Tribunal de Garantías constitucionales, que habrá de ser discutido por las Cortes cuando reanuden su labor después de las vacaciones.

Según el proyecto, el Tribunal de Garantías tendrá jurisdicción en todo el territorio nacional y podrá ser nombrado su presidente cualquier ciudadano español, mayor de cuarenta años, siempre que esté en posesión de los derechos civiles y políticos.

Será elegido por los diputados a Cortes en sesión secreta y con la mitad más uno de los que integran la Cámara. Ejercerá su cargo durante diez años, y podrá ser reelegido. El cargo será compatible con cualquiera otro de finde-oficial, incluso con los de representación popular. Su sueldo no podrá bajar en ningún caso de cien mil pesetas.

El Tribunal tendrá dos vicepresidentes, que dirigirán los dos Salas. Los vicepresidentes ejercerán su cargo durante cuatro años, y necesariamente han de ser licenciados en Derecho. Serán elegidos por el propio Tribunal en sesión secreta.

Vocales de los dos Tribunales serán el presidente del Consejo de Estado y el de Tribunal de Cuentas de la República.

Las regiones autónomas tendrán derecho a nombrar un vocal.

Los vocales del Tribunal tendrán el mismo sueldo que los magistrados del Tribunal Supremo y serán incompatibles con el ejercicio de cualquier destino y con el de la abogacía.

Habrán dos Salas: una llamada de Justicia y otra de Amparo. Habrá un secretario general y el número de oficiales que se determine, con sueldo fijo e incompatible con otros cargos.

El Pleno del Tribunal tendrá facultades para entender en la responsabilidad exigible al Presidente de la República, al del Consejo y a los ministros, presidente y magistrados del Supremo y fiscal del mismo. Entenderá asimismo en los recursos de inconstitucionalidad y conflictos que se produzcan entre el Estado y las regiones autónomas. Todas las leyes pueden ser materia de recurso de inconstitucionalidad, excepto las aprobadas en referéndum. Las Cortes podrán designar representantes que defendan la constitucionalidad de las leyes. El proyecto consigna los trámites del recurso y los documentos que deben acompañarlo y precepta que para el recurso pueda ser rechazado habrá de tomarse el acuerdo por unanimidad.

El Tribunal dictará sentencia dentro de los cinco días siguientes a la celebración de la vista. La pérdida del recurso obligará al pago de las costas y si el Tribunal estimare que hubo temeridad podrá condenar al pago de una multa comprendida entre 1.000 y 10.000 pesetas.

Si el recurso se gana, las costas serán de oficio.

El Tribunal de Amparo será completamente gratuito. El recurso podrá interponerlo toda persona que se considere agraviada o cualquier ciudadano con las garantías necesarias; pero la Sala podrá imponer multas hasta 10.000 pesetas si hubiera abuso notorio de derecho.

El Tribunal entenderá en las cuestiones que se susciten entre el Estado y las regiones autónomas cuando por aquél o por estas se legisle sobre materias ajenas a su competencia. El recurso habrá de plantearse dentro de los veinte días siguientes a la publicación de los disposiciones que consideren abusivas, y el Tribunal habrá de resolver la competencia en un plazo de quince días. La ley incompetente del Estado quedará sin efecto, y la ley de la región autónoma quedará anulada.

El proyecto trata del procedimiento para exigir responsabilidad criminal en los casos temerarios señalando que las acusaciones contra el jefe del Estado, serán tramitadas con arreglo a lo que dispone el artículo 85 de la Constitución y las que se hagan contra el jefe del Gobierno y los ministros, por medio del Congreso, el cual nombrará una comisión a este efecto.

Las acusaciones contra los miembros del Tribunal de Garantías se substanciarán ante el Supremo y corresponderán a las Cortes por medio de su Mesa.

Las Cortes procederán ante todo a designar al presidente del Tribunal y los vocales-diputados, y hechas estas designaciones, el Gobierno convocará a las regiones españolas para que en un plazo no superior a treinta días designe cada una su representación bien directamente o por medio de comisionarios, teniendo el Gobierno también que señalar la fecha en que habrán de reunirse las Facultades de Derecho para elegir los cuatro vocales que han de ostentar su representación.

**TEMA II**  
**LITURGIA.**  
Primera. Introducir entre los temas de los círculos de estudio lecciones de Liturgia.

Segunda. Recomendar a los jóvenes afiliados la adquisición de un misal en lengua vulgar. El director del Centro debe instruir a los jóvenes en el manejo del misal y enseñarles a usarlo en su asistencia particular a misa.

Tercera. Recomendar el uso del misal en la asistencia corporativa al Santísimo.

Cuarta. Intensificar la participación de los Centros de Juventudes en los cultos parroquiales, en especial en la misa conventual de los domingos y fiestas.

Quinta. Para lograr acabadamente esta participación en los diversos Centros, deberá enseñarse a los jóvenes el canto de las melodías Gregorianas más comunes y sencillas, para que en los cultos parroquiales, en la misa dominical de la parroquia pudieran cumplir el oficio propio del pueblo, que es acompañar como coro al celebrante.

Sexta. Al acercarse las grandes solemnidades litúrgicas y de modo especial la Semana Santa, cada Centro deberá preparar convenientemente a sus afiliados para tomar parte activa en los actos de la parroquia.

**TEMA III**  
**MISIONES.**  
La Juventud Católica hace suya la celebración de la Festa anual conocida con el nombre de «Día de las Misiones», de acuerdo con las obras Pontificias Misionales.

Al efecto, cada Centro o Unión Diocesana se pondrá de acuerdo con su pátrero o con los organismos misionales Pontificios acerca de la cooperación que deben prestarle en la celebración del «Día Misional».

**TEMA V**  
**EVANGELIO.**  
Primera. Todos los círculos de estudio de Juventud Católica deberán comenzar por la lectura de un texto del Nuevo Testamento, comentándolo a continuación los círculos, según normas dadas por el Consejo Central en su revista «La Flecha».

Segunda. En los Centros que sea posible se procurará crear los llamados grupos de Evangelio; círculos de estudio dedicados al conocimiento del mismo.

Tercera. Los Centros de Juventud Católica quedarán obligados a crear una sección de carácter voluntario, del cuarto de hora de oración mental. Recomendándose que dicha meditación se haga sobre algunos de los libros existentes de meditaciones sobre el Evangelio.

Cuarta. Los Centros de Juventudes Católicas estarán obligados a procurar que todos sus asociados posean el Santo Evangelio.

## TEMA VII

**EUCARISTIA Y DEVOCION MARIANA.**  
El Congreso declara:  
Primera. Que para la regeneración espiritual del individuo y para la obra de la Juventud Católica, es necesario incrementar la comunión frecuente hasta convertirla en diaria, así como fomentar la práctica de la comunión espiritual muchas veces al día.

Segunda. Que asimismo se hace preciso visitar diariamente al Santísimo en alguna Iglesia y procurar que otros lo visiten.

Tercera. Que los jóvenes católicos deben fomentar las Asociaciones Eucarísticas y de manera especial la Adoración Nocturna, la Adoración Perpetua, la llamada Nueva exposición del Santísimo los primeros o terceros domingos de mes, que se halla establecida en diversas Catedrales y parroquias, y los Jueves Eucarísticos.

Cuarta. Ha de procurarse que la meditación de los jóvenes sea frecuentemente eucarística, valiéndose para ello de los libros de dichas meditaciones.

Quinta. Deben celebrarse con pompa y publicidad las comuniones generales de los jóvenes, pues este acto de culto interno y externo es grandemente ejemplar y lleva en sí mismo la edificación ajena.

DEVOCION MARIANA.  
Primera. Declararse la devoción Mariana esencial para el apostolado de la Juventud Católica.

Se hace preciso el rezo diario del rosario en familia y el del Ave María con la jaculatoria del Pilar a cada hora, así como la antigua y española salutación «Ave María Purísima».

Tercera. Se deben fomentar por los jóvenes las Asociaciones Marianas.

Cuarta. Jamás se debe faltar a las comuniones generales prescritas por el reglamento en los días de la Virgen y como en las eucarísticas se debe procurar en ellas el mayor esplendor y la mayor publicidad.

Quinta. El Congreso hace votos y pide a la Santa Sede que sean declarados dogmas de fe la Asunción gloriosa de la Santísima Virgen en los Cielos en cuerpo y alma; y que María es la Mediadora de todas las gracias.

**DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!**



**SOLO EL JARABÉ FAMEL**  
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE  
**CALMA LA TOS**  
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA  
Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS  
ADOPADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO  
FRASCO: Ptas. 670 EN FARMACIAS

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

DE TOROS

LAS CORRIDAS QUE HA TOREADO «MARAVILLA».

En el presente año tomó la alternativa en Santander, el 7 de agosto, el chaval madrileño Antonio García «Maravilla», cediéndole los trastos Marcial Lalanda y acompañándole en la ceremonia Manolo Bienvenida y Jesús Solórzano.

El toro de la alternativa perteneció a la vacada de don Antonio Pérez de San Fernando.

Ha torreado diez y siete novilladas y once corridas perdiendo por distintas causas cuatro y seis respectivamente.

Este muchacho promete y si se arrima al principio de la temporada, puede muy bien llegar a ser una figura de categoría pues reúne valor y arte a toneladas.

Comb matador de toros actuó en las plazas que siguen:

Agosto: 7, Santander; 10 Huesca, 14 Gijón; 22 Málaga, 28 Tarazona; de Aragón; septiembre: 4, Calahorra; 11, San Sebastián; 12 y 21, Salamanca; 25, Valladolid; octubre: 9, Marsella.

NUEVO BANDERILLERO PARA VILLALTA.

Andrés Calabia, excelente banderillero bilbaíno, ha ingresado en la cuadrilla de Nicamor Villalta, dejando de prestar sus servicios a la ordenes de José Amorós, y sustituyendo a Antonio Duarte.

LUIS FREG A MEJICO.

En la segunda mitad de la temporada mejicana actuará en Méjico el valiente espada de aquel país Luis Freg.

Al tener noticia de esto, sus paisanos están locos de alegría. LOS «BIENVENIDA» A CARACAS.

A un precio verdaderamente fabuloso, han sido contratados Manolo y Pepe Bienvenida para torear seis corridas en la plaza de Manacay que inaugurarán el general Gómez en el próximo mes de enero.

Como este general es un hombre que siente gran afición a los toros y apalea los millones de bolivianos, quiere que en su plaza actúen los mejores matadores, y dará, además de corridas para el público, una serie para él «sólo».

Después de saber esto y con lo que le van a gustar los hermanos «Bienvenida», nos atrevemos a pronosticar la millonada que se van a traer los dos chavales para España. Como para carcajearse de la reforma agraria que a su papá tanto le afecta!

TOROS EN ALMERIA.

Patrocinadas por la Asociación de la Prensa, se van a celebrar en el riguroso mes de enero corridas de toros en Almería, pensando invitar a las mismas al presidente de la República.

Los carteles los ignoramos todavía, pero pronto se darán a la publicidad. ¡Ya podía estar Almería más cerca!

¡VUELVE MARQUEZ A LOS RUEDOS! Informes que nos merecen entero crédito, aseguran que Antonio Márquez volverá a vestir el traje de luces en el próximo año.

Dicen que ha aceptado una tentadora proposición de una empresa francesa para torear con Lalanda y Barrera.

Nos alegraremos que estos augurios no se confirmen, pues Márquez ya hace años que no interesaba y le recomendamos el cariño a los suyos y que se deje de estas cosas de toros que son para la juventud.

En Godejuela se verá muy bien y sin incertidumbres ni desasosiegos, Antonio!

¡BONITO BENEFICIO!

En el festival benéfico que se ha celebrado en Valencia, organizado por Vicente Barrera, con la cooperación de Márquez, Orttega, Enrique Torres y Manolo Martínez, se han recaudado cuarenta y cinco mil pesetas que ingresarán en la Caja de la Asociación de Caridad.

¿Qué opinan los señores detractores de la fiesta? ¡Viva la fiesta nacional!

DON AVELLANEDA.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia SANTANDER, 20, 2.º Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías

DE LA VIDA LOCAL

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 23.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito procedente del Juzgado de Sagas de los Infantes sobre desahucio de varias fincas seguido entre D. Emilio García de Abajo, contra don Marcos de Abajo y otros. Defensores, todos, Blanco y Calleja, procuradores, señores Maroto y Echevarría; ponente, señor Mariscal de Gante; secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre desahucio. Defensor, Lodo. MLAGUERA; procurador, señor Aparicio; ponente, señor Ponce de León; secretaria del Lodo, señor Tornos.

Demanda de divorcio procedente de esta capital entre don Juan José Unzeta, con doña María Luisa Arroyo. Abogados, Lodos, Cadizanos y Blanco; procuradores señores Aparicio y Rodríguez; ponente, señor Sancha; secretaria del Lodo, señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre lesiones; seguida contra Porfirio Martí, Abogado, Lodo. Alfaro; procurador, señor Echevarría; ponente, señor P. de León.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre injurias, seguida contra Fidel Ortiz de Zarate, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas causadas.

Coliseo Castilla

HOY, a las 7, estreno de la estupefaccional superproducción Paramount en la que figura como principal protagonista CLIVE BROOK, titulada

El secreto del abogado

La vida de dos hombres, el amor de dos mujeres. Una palabra de Clive Brook será la vida o la muerte, la felicidad o el infortunio. Cinco estrellas: Clive Brook, Charles Rogers, Richard Arlen, Fay Wray y Jean Arthur.

EL SABADO: «Una cana al aire», película totalmente hablada en español por el actor de la risa y de la elegancia Charley Chase.

EL DOMINGO: estreno de la deliciosa opereta musical.

Telefonistas

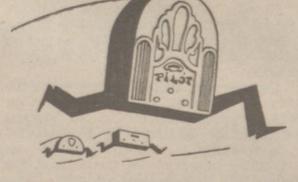
por Magda Schneider y Johannes Riemann.

J. MONTES

FOTOGRAFO :: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

PILOT una vez siempre

Un receptor grande al precio de los pequeños



CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVENDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Pagaduría militar de haberes de la Sexta división

Señalamiento de pagos del mes de diciembre:

Día 22 de las 16,30 a 18,30, personal de Estado Mayor e Infantería. Día 23, de las 10,30 a 12,30 y de las 16,30 a 18,30, personal de todas las armas y cuerpos excepto Estado Mayor e Infantería.

Habiéndose concedido prórroga para la exención de cédulas personales hasta fin del corriente mes, se hace saber por medio de la presente nota, no ser preciso la presentación del citado documento en el momento de hacer efectivos los haberes del mes expresado, siendo sin embargo necesaria al efectuarse en el mes de enero próximo venidero.

El jefe de la Pagaduría, Aurelio Vera-Fajardo.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para mañana: Administrador principal de Correos, Jefe Centro de Telégrafos, don Rafael Dorao, Habilitado 12 Tercio de la Guardia civil, HERNÁNDEZ TORRES, Presidente Consejo Provincial, Francisco Viejo, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, Ismael García, Lucio Monteverde, Enrique Martín, Angel Escolar, Jesús Rovuela Habilitado Cuerpo de Seguridad, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, Inspector provincial de Sanidad, Faustino Lucas, Administrador Prisión Central.

Tercera Comandancia de Intendencia

Segundo grupo divisionario ANUNCIO

Debiendo quedar vacante la cantina de este Grupo por fin del año actual se admiten proposiciones de los industriales a quienes pueda interesarles desde esta fecha hasta el día 26 del actual inclusive.

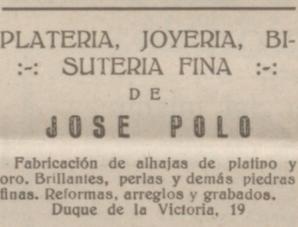
Las condiciones para dicho servicio se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura de 10 a 15 horas. El Comandante Jefe del Grupo, Fernando Paternán.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO



En depósitos especiales

preparados en origen viene diariamente la Leche pura DE LA Montaña

Analizada y pasteurizada para completa garantía de los consumidores. Pídala en los puestos de Cubos, 3 Vega, 27 y Santander, 1 de la Panificadora Burgalesa AVANCE

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, NÚM. 28

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO

todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156. Precios de 8 a 11 ptas. MADRID, MAYOR, 19, 2.º (50 pasos de la puerta del Sol).

Material Avícola

moderno. Solicite Catálogos. Bilbao «URIBER» Ronda, 5

Notas de Sociedad

DE VIAJE.

Ha salido para Santander, en cuyo puerto embarcará con rumbo a México y los Estados Unidos, el reputado médico oculista de esta plaza y buen amigo nuestro, don Emilio Quintana, acompañado de su esposa. Deseamos al señor Quintana un felicísimo viaje.

NECROLOGICAS.

Ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, en la Casa de Venereables, don Ambrosio Bartosa Alonso, párroco de Villanueva de Teba, tercioario franciscano. La misa de enterramiento se celebró hoy viernes, a las diez, en la Iglesia de San Gil.

Con numeroso acompañamiento se ha celebrado ayer tarde el enterramiento del niño Francisco Tapia Manero, que falleció el 20 a la temprana edad de cuatro años.

A sus desconsolados padres, don Julián y doña Dolores, abuelos don Vicente Tapia, y doña Constantina Rico, hijo don Emilio Manero, y demás apreciable familia, acompañamos en su justo dolor.

AVISO

Desde el día 1.º de Enero se venderá Leche Pura de la Montaña «SAN» además de en los puestos en que se expende en la actualidad en el de Huerto del Rey 12, de la Panificadora Burgalesa

Desempeño de prendas

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Una distinguida señora, ha entregado al Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, la cantidad de sesenta y cinco prendas para el desempeño gratuito de prendas de abrigo y de vestir.

El Monte de Piedad siguiendo las instrucciones de la caritativa donante, ha dispuesto el desempeño de los siguientes resguardos cuyo respectivos números son:

53.890, 53.967, 53.970, 54.039, 54.077, 54.117, 54.145, 54.156, 54.164, 54.219, 54.244, 54.260, 54.288, 54.308, 54.339, 54.381, 54.419, 54.428, 54.455, 54.457, 54.470, 54.532, 54.544, 54.569, 54.617, 54.623, 54.691, 54.692, 54.719, 54.725, 54.810, 55.596, 55.704, 56.149, 56.238, 56.689, 56.726, 56.793, 57.338.

Los titulares de estos resguardos, pueden pasar por las oficinas del Monte de Piedad, Concepción 28, desde el día de la fecha, hasta fin de año, de cuatro a siete de la tarde para efectuar el desempeño.

El Consejo de Gobierno en nombre de los pobres a quienes alcanza este beneficio, da las más expresas gracias a la distinguida señora esperando que su ejemplo sea estímulo para otras caritativas personas que quieran contribuir a aumentar los desempeños, rasgos de caridad, tan apropiados a las fiestas de Navidad.

Burgos 21 de diciembre de 1932.—El Consejero Director, Julián Martínez Varea.

En depósitos especiales

preparados en origen viene diariamente la Leche pura DE LA Montaña

Analizada y pasteurizada para completa garantía de los consumidores. Pídala en los puestos de Cubos, 3 Vega, 27 y Santander, 1 de la Panificadora Burgalesa AVANCE

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, NÚM. 28

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO

todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156. Precios de 8 a 11 ptas. MADRID, MAYOR, 19, 2.º (50 pasos de la puerta del Sol).

Material Avícola

moderno. Solicite Catálogos. Bilbao «URIBER» Ronda, 5

Noticias varias

En el concurso de Botánica práctica para el estudio de las plantas venenosas y perjudiciales a la Agricultura, propias de la flora española (concurso organizado recientemente y patrocinado por la casa Samir, de Valencia), ha obtenido el premio, consistente en 250 pesetas y diploma especial, nuestro querido amigo don Valentín Carazo Carnicero, farmacéutico de Arcos y sobrino de nuestros respectivos amigos don Abelardo y don Ramón Carazo.

Felicitemos al culto y estudioso joven y le deseamos nuevos y brillantes triunfos en estos honorables torneos científicos.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 21, 543. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS CRESPO para la tos.

TIENDA ASILO.

El día 21 se suministraron 1.066 raciones. Donativos: Un hijo en memoria de su difunta madre (q. e. p. d.), 25 pesetas. Los niños María Soledad, María Dolores, José Antonio, Ana María y Pilarín, 10 pesetas.

Colonia a granel

A 2'50 litro especial para familias numerosas

DROGUERIA CAMARERO

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 5 (frente al Banco Español de Crédito)

Arturo Bueno García deberá presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, provisto de su cartilla militar, para enterarse de un asunto que le interesa.

FORMACION DE JUVENTUDES PARROQUIALES DE SANTA AGUEDA

Se ruega a todos los jóvenes que pertenezcan a esta parroquia, tengan la bondad de acudir el día 25 de este mes a las once de la mañana, a la sacristía de dicha Iglesia para tratar del asunto arriba expuesto.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

La familia de doña Cristina Arroyo Leante (q. e. p. d.) expresa su agradecimiento desde estas columnas, a cuantas personas se interesaron por la salud de la finada durante su enfermedad y asistieron a la conducción del cadáver.

Coñia selecta 2'50 litro.

Ronquina id. 2'75 Jabon en polvo, 2'00

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4

A las cinco de esta madrugada falleció en el Hospital provincial, víctima del accidente que sufrió en la tarde de ayer el joven vecino de Cayuela, Serafín Martínez Puente, suceso del que ya dábamos cuenta en nuestra edición de anoche. Enviamos a toda la familia del finado el testimonio de nuestra condolencia.

¿Desea Ud. adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50 y 9, 95 y 11, 95 pesetas con plumlilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

UROSOVINA es de efectos sorprendentes enel reuma, gota, cálculos, artritis, etc. etc.

CAFEMO

y gustará del café mas exquisito de venta

Domingo de Pablo

Plaza Mayor 50 BURGOS

Teatro Principal

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS

Gran Compañía Lírica del

MAESTRO SERRANO

HOY, Viernes, DEBUT DE LA COMPAÑIA — A las 7, Matinée GRAN MODA (1.º abono), NOCHE a las 10,30,

1.º La Venda en los ojos

2.º ¡Sensacional Estreno! la zarzuela lírica de JUAN JOSE LORENTE, música del maestro SERRANO

LA DOLOROSA

por la TARDE, cantarán la obra CORA RAGA y VICENTE SEMPERE y por la NOCHE, MARGARITA PONCE y ANTONIO LATORRE

Las funciones comenzarán a la HORA EN PUNTO anunciadas.

Se ha denunciado en la Comisaría por Cirilo Ibeas García, de 65 años, que la puerta del jardín que da acceso al hotel de la calle Vitoria 33, propiedad de don Mateo Díez Cerezo, estaba violentada, notando la falta de dos bicicletas, unos trincheros de plata y distintas ropas de cama, sin poderse precisar la cuantía, pues el dueño se encuentra en Bilbao.

En uno de los descansillos de la escalera se han encontrado un desmontable y un hacha, el primero no pertenece a la casa.

El robo se ha debido de cometer durante la noche del sábado al domingo. No se sabe quienes pueden ser los autores del hecho.

Turroneo Valenciano

Participa a su numerosa clientela como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Loin Calvo 57. Este año se ha establecido en la misma calle, número 94.

La estudiante Catalina Hernando Rubio de 18 años, se cayó anoche en su domicilio «Ventorro de la Cueva» (Paseo de los Pisones), y se fracturó la región supramaleolar izquierda, de pronóstico reservado.

Después de asistida en la Casa de Socorro, se la trasladó al Hospital Provincial.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Lucía Antón Hortiguella, María Burgos López.

Funciones.—Josefina Frías Marín, de Burgos, 3 años, San Cosme 6

Vitaliano Tobar Tobar, de Tardajos, 46 años, Hospital Provincial.

Vinos amontillados

Clases selectas

Viuda de V. Aguarón.—A. Bonifaz, 27

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora, San Juan, 63

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»

PRESENTA SUS NUEVOS

MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo:

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

CAFEMO

y gustará del café mas exquisito de venta

Domingo de Pablo

Plaza Mayor 50 BURGOS

Teatro Principal

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS

Gran Compañía Lírica del

MAESTRO SERRANO

HOY, Viernes, DEBUT DE LA COMPAÑIA — A las 7, Matinée GRAN MODA (1.º abono), NOCHE a las 10,30,

1.º La Venda en los ojos

2.º ¡Sensacional Estreno! la zarzuela lírica de JUAN JOSE LORENTE, música del maestro SERRANO

LA DOLOROSA

por la TARDE, cantarán la obra CORA RAGA y VICENTE SEMPERE y por la NOCHE, MARGARITA PONCE y ANTONIO LATORRE

Las funciones comenzarán a la HORA EN PUNTO anunciadas.

MADRID... CONSE... REN... Madr... hoy en... Azán... forma... proyec... que se... ces... El s... había... puerto... guerra... xiló a... bilida... nadas... der-M... —T... niendo... de O... del H... Estad... Se h... pced... del ex... lizaci... pliar... ra de... gran... Gober... Agríc... rán in... en el... equip... el se... miento... yecto... carre... zo de... Perdi... gran... POR... TE... Ma... to d... en ve... imen... Lo... de B... caud... pres... puest... a mu... —I... las s... puen... los... cayer... La a... r, en... dista... mesa... t, gat... metu... que... tanc... tam... Hac... la gr... el d... los... DIC... M... tas... na... ca... cho... Mar... de... Hu... L... Hu... d, n... Aud... c. ó... últ... vist... reci...

# De nuestra edición de ayer noche

## MADRID

### Consejo de ministros en el Palacio Nacional.—Se van a construir tres nuevos ministerios. La Lotería

CONSEJO EN PALACIO.—REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 22 (4 t).—El Consejo de hoy en el Palacio Nacional duró dos horas.

Azaña manifestó que había informado al Sr. Alcalá Zamora del proyecto de Tribunal de garantías que se leerá mañana en las Cortes.

El señor Prieto manifestó que había sido nombrado director de puertos don Arturo Fernández No-guera, abogado del Estado que auxilió a la Comisión de responsabilidades en las gestiones relacionadas con el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

También firmó una orden poniendo a disposición del ministerio de Obras públicas, los terrenos del Hipódromo, hoy propiedad del Estado.

Se ha constituido un gabinete especial que estudie los problemas del extrarradio y disponga la utilización del Hipódromo para ampliar la Castellana y la carretera de Francia. Se construirá una gran plaza con tres edificios monumentales para los ministerios de Gobernación, Obras públicas y Agricultura. Las obras comenzarán inmediatamente, es posible que en el mismo mes de enero. Un equipo de arquitectos dirigido por el señor Zuazo trabajaba activamente en la formación de los proyectos. También se ensanchará la carretera de la Corona en el trozo denominado la Cuesta de las Perdices, donde se formará una gran avenida.

PORMENORES SOBRE LA LOTERIA.

Madrid 22 (4 t).—El primer puesto de la coña no fue vendido en veinticinco pesetas, como optimamente se dijo, sino en 100. Lo adquirió don Emilio Guillén, de Barcelona, que vino de aquella ciudad con el único propósito de presenciar el sorteo. Los demás puestos de la coña fueron vendidos a muy bajo precio.

El desprendimiento de las bolas se debió a que se rompió el puente mecánico del bombo de los números. Los números que cayeron fueron el 33.804 y el 2.700. La avería fue debida a la inoperancia del mecánico. Los periodistas rogaron al presidente de la mesa señor Elizalde, que no castigara al mecánico. Así lo prometió rogando a los informadores que no fueran demasiado impertinencia al suceso, del que inmediatamente informó al ministro de Hacienda. Fue verdaderamente milagroso, dijo el señor Elizalde, que el desprendimiento no lesionara a los operadores.

DICE D. MANOLITA

Madrid 22 (4 t).—Los periodistas han visitado a la popular doña Manolita que envió a Huesca la serie del gordo. Nos ha dicho que se lo envió a don José María Sanz Aguilera Mur, oficial de Sala de la Audiencia de Huesca.

Las noticias que se tienen de Huesca son de que reina extraordinario júbilo, especialmente en la Audiencia donde llevan participación desde el presidente hasta el último aguacil. Se celebraba la vista de una causa y cuando se recibió la noticia hubo de ser

suspendida ante la emoción del tribunal y del público. Se sabe que el número está repartidísimo.

EL TERCER PREMIO EN MADRID.

Madrid 22 (4 t).—La otra serie del tercero se vendió en Madrid en la administración de loterías de la calle del Barquillo, número 8. El administrador dijo que se habían vendido cuatro vigésimos para Madrid, dos para Ceuta y uno para Andújar. Tres vigésimos los había adquirido un pollero de la calle del Barquillo, 7, apellidado Cortao que los había adquirido el mismo día de la apertura de su tienda. Se reservó dos vigésimos y 57 pesetas del otro repartiendo el resto entre su clientela y servidumbre.

El cuarto vigésimo lo adquirió el dentista don Rafael Llorente, que dio la mitad a su padre que se encuentra enfermo. La suerte en el barrio ha dado ocasión a varias escenas de júbilo. A última hora se nos ha dicho que también hay algunos agraciados con este premio en las calles de Luchana, Gaztambide y Bailén.

## PROVINCIAS

### Los agraciados con la suerte en Barcelona, Huesca, Calahorra y Betanzos están muy contentos; pero alguno dice que continuará trabajando

EL GORDO EN HUESCA.

Huesca 22 (4 t).—Toda la serie del número 29.757 se juega en esta ciudad. Fue adquirido por el habitado de la Audiencia, que lo repartió entre el personal de la misma. También llevan participaciones algunas personas extrañas a la Audiencia, entre ellas dos señoritas del Centro telefónico, a una de las cuales le corresponden siete mil duros y a otra catorce mil.

LA SUERTE DE BARCELONA.

Barcelona 22 (4 t).—Al conocerse por las carteleras de los periódicos y por los anuncios de las Ramblas que a Barcelona habían correspondido los premios primero, segundo, quinto, sexto, un pe-tavo, otro noveno, y seis duodécimos, se han dado muestras de gran júbilo. Se sabe que un individuo llamado Juan Niella Pareira adquirió diez vigésimos en el estanco de lotería de la calle del Carmen. De los diez devolvió uno y los nueve restantes los repartió en diferentes participaciones, la mayoría de cinco pesetas. Los que llevan mayor cantidad, son, que se sepa, un agente de la Propiedad Industrial, apellidado Pina, que lleva 125 pesetas, el gerente de la casa Rivas y García que juega 100, el procurador Cervera con 25, y un señor apellidado Sanglas, que jugaba 25. Niella, que adquirió los vigésimos, no sabe fijamente lo que juega, aunque cree que oscila entre 60 y 65 pesetas.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 22 (6 t).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro con seis diputados en los escaños y cuatro personas en las tribunas.

Se aprueban varios dictámenes y seguidamente el ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios, donde lee varios proyectos de ley entre ellos un contrato de construcciones marítimas para Méjico en España. El ministro hace resaltar la buena disposición en que se encuentra Méjico con respecto a España para la adquisición de buques.

El señor Carner lee también un proyecto de ley.

Besteiro da cuenta de que acaba de recibir la visita del embajador de Francia, el cual transmite el saludo de la Cámara francesa a la española y felicita al Gobierno por el fracaso de la intención del 10 de agosto.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de hacienda, entre ellos uno reconociendo derechos pasivos a los empleados del antiguo patronato de la Corona.

Se votan varios proyectos de ley; uno de ellos autorizando la prórroga por un trimestre de los presupuestos municipales; otro concediendo un crédito de 210.379 pesetas para las acciones necesarias para la conservación de los bienes privados de don Alfonso de Borbón.

Continúa la discusión de los presupuestos. Se aprueban los referentes al Tribunal de Cuentas y a la recaudación de contribuciones e impuestos.

noticia de haber correspondido el tercer premio se tuvo por la radio. Los periodistas se informaron en la administración de loterías de doña Dolores Martínez, diciendo que el billete lo había adquirido un industrial chocolatero llamado Angel Oliván, soltero, de 67 años, que lo jugaba a solo íntegro. Había dado una pequeña participación a un sobrino, empleado en un comercio de Barcelona, pero a cambio de otro número. Se enteró de la suerte cuando se encontraba en una bodega, trassegando vino. Levantó la cabeza se sonrió levemente y volviendo a la tarea dijo impasiblemente: No obstante, continuaré trabajando.

EL CUARTO EN ALICANTE.

Alicante 22 (4 t).—El número 10.751 se vendió en la administración de loterías del pasaje de Méndez Núñez, donde fueron adquiridos diez vigésimos por la casa Lillo y Compañía. Los vigésimos están muy repartidos en pequeñas participaciones.

TAMBIEN EL SEPTIMO.

Alicante 22 (4 t).—También el número 22.109 agraciado con el séptimo premio fue vendido en esta ciudad. Fue adquirido por un barbero que lo llevó al balneario de Fortuna. Uno de los vigésimos lo adquirió un súbdito francés. El barbero se quedó con cincuenta pesetas.

OTROS PEQUEÑOS PORMENORES.

Barcelona 22 (4 t).—El número correspondiente al séptimo premio fue vendido en la administración de la calle de Alfonso. Lo lleva Ejo la administración. Tres vigésimos los adquirió el establecimiento denominado La Viña P. Está muy repartido.

UNA PARTICIPACION DEL GORDO.

Zaragoza.—El secretario de la Audiencia de Zaragoza lleva diez pesetas en el número del premio gordo.

TRES INDESEABLES QUE SE FUGAN.

Las Palmas 22 (4 t).—El capitán del buque «Isla de Tenerife», que conducía a los seis deportados de Villa Cisneros, comunicó que a poco de salir del puerto, tres indeseables que eran conducidos para ser desembarcados en España se arrojaron al mar. Se trata de un ruso y dos gallegos, que se supone se dirigen a nadar a tierra.

CORALISTAS AFORTUNADOS.

Ferrol 22 (6 t).—A los coros gallegos Toxos Froles les ha correspondido una aproximación al segundo premio. Las sesenta mil pesetas que corresponden de la aproximación están muy repartidas entre los coralistas.

**URODONAL**  
Indispensable al reumático  
se expone en frascos de triple calidad para una cura completa

LA CASA DIEZ vende los turronecillos más caros que nadie, pero también mejores que nadie  
DOYMI PESETAS a quien me demuestre lo contrario  
Sin embargo saliéndose de su norma y en vista de la competencia que existe, este año ha traído también una clase económica la cual vende al público a

3'90 el kilo



NO EXISTE HOY MEJOR LAMPARA QUE LA "METAL" LUZ MAXIMA CONSUMO MINIMO

## EXTRANJERO

VICTORIA BOLIVIANA.

París 22 (6 t).—Un comunicado oficial boliviano registra un señalado triunfo para las armas bolivianas. Esta tarde, después de encarnizada lucha, se han apoderado del fortín Bolívar e incautado de numeroso material de guerra abandonado por el enemigo en su huida.

LA POLITICA FRANCESA.

París 22 (6 t).—El grupo parlamentario socialista se ha reunido hoy, tomando el acuerdo de prestar su confianza al Gobierno, siempre que la declaración ministerial le satisfaga. Los radicales, socialistas también ofrecen su apoyo al gobierno y piden que lo primero que se discuta sea el voto de confianza.

Tarde por el contrato anuncia su oposición al gabinete. En el Consejo de hoy ha sido aprobado el texto de la declaración ministerial.

UNA INUNDACION.

Perpiñán 22 (6 t).—La inundación registrada estos días por las lluvias torrenciales y desbordamiento de los ríos alcanza mayores proporciones que el del pasado año, toda vez que se hallan inundadas 50.000 hectáreas de terreno.

HORROROSO INCENDIO.

Londres 22 (6 t).—Un telegrama de Tokio a «The Times» anuncia que en la prefectura de Migaki un violento incendio ha reducido a cenizas 430 casas, se decar, las de un tercio de la población.

SOLEMNES FUNERALES.

Río de Janeiro 22 (6 t).—Con asistencia de enorme concurrencia se han celebrado solemnes funerales por el alma de Santos Dumont. Volaron sobre el cortejo varias escuadrillas de aviones precedidos por una envuelta en fúnebres crepúsculos.

## Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 22. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

AL SERVICIO DEL PROTECTORADO

Ha sido designado por orden de la Presidencia del Consejo de ministros, para ocupar el cargo de Interventor Delegado de la Dirección General de Marruecos y Colonias (Tetuán), el Comandante de Guerra de segunda clase del Cuerpo de Intervención Militar, don Pablo Salazar Esteve, continuando en la situación de «Al servicio del Protectorado».

ASCENSOS

Se promueve al empleo de alférez médico de complemento, a seis sargentos de dicha escala, alicetos a la segunda Comandancia de Sanidad Militar.

ARMAMENTO

Se aclara la circular de 6 de septiembre referente a armamento en el sentido de que los sabiles modelo suboficial que ha de usar el personal que constituye el Cuerpo de Suboficiales del Ejército, los facilitarán los Cuerpos y Unidades, extrayéndolos de los Parques de Artillería.

Los correajes y factores serán fabricados con cargo al expresado fondo y no procede abonar alguno a los que ya hubiesen adquirido dichas armas y efectos, o las adquirieran en lo sucesivo.

## Sección financiera

Valores del Estado

DIA 21 DIA 22

Interior 4 1/2 %

Serie F. de 50.000 64 75 64 75

— A. de 500 62 75 62 75

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 79 50 79 50

— A. de 1.000 81 25 81 25

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000

— A. de 500

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 85 00 85 00

— A. de 500 85 00 85 00

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000

— A. de 500 95 10 95 10

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000

— A. de 500 81 50 81 50

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000

— A. de 500 95 50 95 50

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000

— A. de 500 70 00 70 00

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000

— A. de 400

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000

— A. de 500 85 00 85 00

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500

— C. de 25.000 91 50 91 50

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100

Id. 5 por 100 84 50 84 50

Id. 6 por 100 95 00 95 00

Marruecos 5 por 100

Acciones

Banco de España 515 00 515 00

— Hipotecario

— Hispano Americano

— R. de la Plata (nuevas)

— Español de Crédito Central

Arrendataría de Tabacos 162 00 162 00

Azucareras ordinarias 645 00 645 00

Altos Hornos 42 00 42 00

Duro Felguera

Madrid-Zaragoza-Alicante 165 00 165 00

Norte de España

Norte de España 1.ª serie

— 2.ª —

— 3.ª —

— 4.ª —

— 5.ª —

6 por 100 85 25

Valencia 5 1/2 por 100 81 50

— 5 por 100 1.ª H. 219 50

— 5 1/2 por 100 H.

Gambio Internacional

Francos 47 90 47 90

Libras esterlinas 41 00 41 00

Francos suizos 256 80 256 80

— belgas (oro) 170 10 170 10

Liras 65 10 65 10

Dólares 12 50 12 50

Marcos 2 95 2 95

Escudos portugueses 87 80 87 80

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

Los que prefieren el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

PROVEASE EN "LA EXQUISITA" de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos. LA EXQUISITA (Pablo Fernández) Moneda, 22.

No estés preocupada con tu embarazo. El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA Y FUERZAS. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciona Española e Inglesa CALLE DE MADRID, Nº 12 • BURGOS

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

### EL DE HACIENDA.

Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Hacienda. (Entran los ministros de Gobernación y Marina).

El presidente concede la palabra al señor Marraco, pero como no se había en la Cámara, se suspende la discusión hasta que llegue y se ponen a votación los artículos del presupuesto de Instrucción pública que quedaron pendientes y que son aprobados.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley fijando el máximo contingente militar de las tropas del Ejército durante el año 1933.

El señor Arauz defiende un voto particular en el que se fija dicho contingente en 100.733 hombres como máximo en vez de los 145.000 que se establecen en el dictamen.

Interviene el señor Peyre y nominalmente rechazan el voto 168 contra 66.

Se aprueba el dictamen.

### EL PRESUPUESTO DE ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Varios oradores consumen turnos en contra.

El señor Ramos, por la Comisión, defiende el presupuesto, encomiando la labor del Gobierno en Marruecos.

Terminada la discusión de la totalidad, se procede a la votación del articulado, que se aprueba sin discusión.

El señor Besteiro advierte que por la noche se procederá a la votación del proyecto leído por el señor Azaña y advierte que también esta noche se pondrá a discusión el proyecto de obligaciones a extinguir y que se procederá a votar las enmiendas y los votos particulares que hay pendientes y que requieren el quorum.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

### Sesión de la noche

#### DICTAMEN SOBRE OBLIGACIONES A EXTINGUIR.

El señor Botella censura que se incluya la consignación para obligaciones eclesiásticas, porque eso pugna con el carácter laico del régimen.

#### EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA 1933.

Don Abilio Calderón se lamenta de que no se haga una innovación en el impuesto de la renta y califica el presupuesto de optimista.

Le contesta el señor Carner diciendo que estos gastos son necesarios, pues está haciendo una gran revolución.

Expone la situación de la balanza de pagos, diciendo que aunque se han vencido muchas dificultades, hay todavía gentes que de una manera incomprensible hoy cotizan por todos los medios a la economía nacional.

Refiriéndose al impuesto sobre la renta declara que es un paso para llegar al establecimiento del gran impuesto sobre la renta y que ya no habrá ningún ministro que se atreva a suprimir o a disminuir dicho impuesto.

Se da por terminada la discusión de la totalidad.

En el capítulo primero consume un turno el señor López Varela.

Le contesta el señor Vergara por la Comisión.

El señor Madariaga protesta de

que los empleados modestos tributen por impuesto de utilidades.

Se aprueban los capítulos primero, segundo y tercero.

El señor Niembro defiende un voto al capítulo cuarto.

El ministro de Hacienda lo rechaza retirándolo su autor.

Se aprueban los capítulos cuarto y quinto, y con ello el dictamen.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre concesión de créditos extraordinarios para el ministerio de la Guerra.

El señor Guerra del Río defiende un voto particular, oponiéndose a esta concesión.

En votación se desecha la enmienda por 152 votos contra 25 aprobándose el dictamen.

Se pone a discusión el proyecto de ley declarando urgente una autorización al Gobierno para abrir un crédito para el pago del importe de los barcos y suministros anejos que el Gobierno mejicano adquiere a las entidades españolas según convenio entre ambos Gobiernos.

Queda aprobado sin discusión.

Se procede a votar las enmiendas que quedaron pendientes por precisar el quorum.

La primera votación da por resultado 207 votos, todos en pro. Por tanto no hay quorum, pues se precisan 232.

El señor Mendizábal se lamenta de esto y algunos diputados le hacen ver que la culpa es de algunos de sus compañeros, que no han acudido, mientras que la mayoría está presente casi por entero.

Se da lectura a una proposición de los radicales pidiendo se tomen medidas para garantizar la propiedad rústica en la provincia de Ciudad Real.

La defiende el señor Alvarez Mendizábal.

Intervienen en la discusión los señores Calvera y Casares Quiroga.

El señor Alvarez Mendizábal se re-

fiere a Castelar, diciendo que es preciso llegar al total desarme en aquella zona.

Intervienen nuevamente los señores Pérez Madriga y Calvera.

El primero dice que el problema no es de Ciudad Real, sino de toda España. Añade que la masa obrera hambrienta tiene derecho a inmortalarse en la miseria y el crimen. (Fuertes ruidos).

El señor Calvera dice que los socialistas vienen realizando una política de calma.

Se habla de anarquía, pero habría que precisar de qué parte ésta, pues él sabe que los patronos organizan las faenas de los árboles de los montes designados a la Reforma agraria.

Da los nombres de estos patronos, y el señor Mendizábal se levanta furiosamente y dice:

—Eso es falso y propio de la conciencia moral de su señoría. (Fuertes ruidos y campanillazos de la presidencia).

Los socialistas interrumpen al señor Mendizábal. El señor del Río (don Carlos) interrumpe, advirtiendo al orador que es imposible que esos señores hagan lo que les atribuyen.

Dice que frente a las cosas del pueblo existen organizaciones radicales, progresistas y hasta mauristas, sin que eso quiera decir que están organizadas por compañeros diputados, pero si quiere hacer notar que poco antes de los sucesos de Castelar, algunos diputados radicales reunieron a sus obreros en una finca.

Les dieron de comer y de beber y lanzaron ante ellos toda clase de injurias sobre los socialistas.

(El señor Besteiro vuelve a ocupar la presidencia).

Añade que el principal motivo de la ofensiva en la clase patronal es la aplicación de la reforma agraria, y es necesario llegar al desarme completo de los patronos de la provincia, que son los únicos que tienen armas.

Cree que la solución es poco más o menos la que apuntaba el señor Mendizábal, o sea la aplicación del cultivo intensivo.

Los diputados socialistas han calmado en las Casas de Pueblo las impresiones de los trabajadores. Eso se ha acabado. No podrán contentarse ya, aunque quieran. (Aplausos en los socialistas).

También interviene el señor Alberca, diciendo que siempre han predicado la economía, y dice que la transigencia del Gobierno es la que ha conducido a esta situación.

grupos representados en la comisión de presupuestos.

El subsecretario de Hacienda señor Vergara por encargo de la Comisión, comunicó lo sucedido al señor Azaña, el cual envió aviso al señor Albornoz para que tratara con él de la solución que pudiera darse al asunto.

Cuando a las nueve de la noche llegó al Congreso el señor Albornoz se reunió con los señores Azaña, Domingo, Carver y el jefe de la minoría radical socialista señor Baeza Medina.

Al retirarse el señor Domingo anunció a los periodistas que después habría una reunión de la minoría radical socialista con los dos ministros del partido, exteriorizando su creencia de que podrían quedar aprobados mañana los presupuestos.

El señor Baeza Medina manifestó que había explicado a los reunidos el alcance del voto particular que había presentado. Cree que el artículo 44, que se trata de introducir en los presupuestos, no está en relación con el artículo 26 de la Constitución, que precipta la extinción total del pago de atenciones de culto y clero.

LOS SOCIALISTAS HACEN QUE NO PROSPERE LA FORMULA DE LA C. DE HACIENDA.

Madrid 23.—Contra lo que se había anunciado, ayer noche se reunió la Comisión Jurídica para dictaminar con carácter de urgencia e impetividad de ley sobre regulación de los haberes del clero. Fueron desechadas varias proposiciones de los señores Cid y de otros vocales, encaminadas a lograr una fórmula de concordia, y, en vista de la actitud de los elementos gubernamentales, se retiraron los señores Arranz, Cid y Villanueva. Entonces, la comisión aprobó el dictamen, de acuerdo con el proyecto.

El señor Calderón se mostraba indignado y atribuyó al suceso a una maniobra de los socialistas para que no prevaleciera la fórmula aprobada por la comisión de Hacienda. Anunció que la minoría agraria solicitará votaciones en todos los proyectos pendientes, sin importarle que se le tache de obstructivista; pero no se le puede tolerar el engaño de que las minorías de la oposición han sido objeto.

Los señores Gil Robles y Marín Curubán, también, duramente, la actitud de los representantes gubernamentales en la comisión.

A última hora se creía que el dictamen no sería leído en la Cámara esta noche, como se proponía la comisión, porque el señor Besteiro había opuesto reparos en la tramitación.

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX.

Madrid 23.—El señor Lerroux, habiendo con los periodistas ayer tarde en el Congreso, les dijo: —Veo que no han podido ustedes averiguar alguna noticia importante que les dije ayer que habría insistido en decirles que probablemente en el Consejo de hoy se tratará del asunto.

Como le pidieron más aclaraciones, añadió: No se trata de nada que se relacione con el orden público y que produzca dificultades; pero repito que es importante. Los falones de este asunto se van dando y con objeto de que cuando yo les cuente lo que hay, no pueda decirse que aprovecho algo nuevo que surja, yo les recordaré estos falones a que aludo, puesto que los puntos de referencia son ya muchos.

De todas formas, si los ministros cuando saigan del Consejo no hablan de la cuestión, dará una referencia por la tarde.

UN MANIFIESTO

Madrid 23.—El comité de la Federación nacional de industrias ferroviarias pertenecientes a la C. N. T., ha publicado un escrito diciendo que se ha llegado a un movimiento netamente económico, incluido y amparado por los mismos que ocupan hoy el Poder, y ahora se niegan a mantener el aspecto económico.

Dice que en sus actos de propaganda

## Champagne Veuve Clicquot Ponsardin Reims

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

sabrán dar una respuesta al señor Prieto. Termina diciendo que no les asustan las amenazas ni las medidas draconianas del viejo estilo.

### UN CREDITO A MEJICO.

Madrid 23.—El proyecto que ha leído el señor Azaña en el Congreso autoriza al Gobierno para abrir a la República de Méjico un crédito hasta sesenta millones de pesetas, con destino al pago del importe de los barcos y suministros anejos que el Gobierno mejicano adquirirá en entidades españolas, según convenio que se celebrará entre ambos Gobiernos.

Para el ejercicio económico de 1933, se conceden cuarenta millones. Por ello se amplía en igual cantidad la autorización concedida al Gobierno para emitir y negociar deuda del Tesoro por la ley de presupuestos para el año próximo.

En el ejercicio económico de 1934 y sucesivos, se incluirá en el presupuesto de ingresos del Estado el importe de la anualidad que se convenga para reembolsos por el Gobierno mejicano de la suma que se le hubiera anticipado, además de los intereses que se hayan convenido.

DESANIMACION EN EL CONGRESO.—LA JUGADA DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS.

Madrid 23 (12 m.).—Ayer noche la desanimación fue muy grande, en el Parlamento. No obstante, la sesión duró hasta las seis menos cuarto de la madrugada, por haberse puesto a discusión el problema social en Ciudad Real.

Ayer noche era objeto de los más duros comentarios la actitud de los radicales-socialistas, quienes si bien en un principio votaron la proposición de don Abilio Calderón lo referente a los subsidios

al clero después presentaron una enmienda que desvirtuó esa proposición y la votaron unánimemente.

La minoría agraria y vasco-navarra, ante esta falta de seriedad por parte de los radicales socialistas, que obraron de ese modo para justificar el proyecto leído por Albornoz y no dejar a éste en mal lugar, se retiraron a la Comisión y tomaron energicas medidas, pues no pueden tolerar esos desplantes y esas escapadas por parte de los que dieron palabra de votar la proposición del señor Calderón.

Se espera que los radicales se unarán a las minorías agraria y vasco-navarra en este respecto.

### DECLARACIONES DE GIL ROBLES.

Madrid 23 (12 m.).—En «El Debate» de hoy aparecen unas declaraciones del diputado a Cortes señor Gil Robles, según las cuales todas las derechas autónomas formarán en la Federación de derechas españolas.

Da cuenta el señor Gil Robles de los viajes que viene haciendo por diversas capitales para hacer propaganda de Acción Popular y dice que tanto esta agrupación como sus filiales de provincias ingresarán en la Federación de derechas.

### LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid 23 (12 m.).—La minoría de la Esquerria ha acordado formar parte de la Federación de izquierdas.

Companyás y Lluhi han renunciado a sus cargos de jefe y subjefe de la minoría por impedirse los otros cargos que ocupan en Cataluña. En su lugar fueron elegidos para esos cargos los señores Santaló y Sbert.

### PROVINCIAS

## Le cae el gordo y se muere de impresión.—Estalla una bomba

#### FALLECE AL SABER QUE LE HABIA TOCADO EL «GORDO».

Huelva 23 (12 m.).—El ingeniero agrónomo don Pedro Navarro, que llevaba una participación de 25 pesetas en el primer premio de la Lotería de Navidad, recibió la impresión al recibir la noticia que falleció momentos después.

Parece ser que dicho señor estaba enfermo del corazón.

#### NOTICIAS DE LA CIUDAD CONDAL.

Barcelona 23 (12 m.).—Ayer, a las doce, en la calle del Torero, estalló una potente bomba que causó enorme alarma. Resultaron dos niñas heridas.

—La policía apagó ayer la mecha de una bomba, la cual se hallaba colocada en la puerta de una fábrica de coser, sita en la calle Avardó.

#### La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 15

#### PISTOLA EN MANO SE APODERAN DE MIL DOSCIENTAS PESETAS

Valencia 23 (12 m.).—En la Unión Jde Conserveros y Arroceros, situada en la Plaza del Cisne, penetraron unos desconocidos, quienes, pistola en mano se apoderaron de mil doscientas pesetas.

A la salida, se tirotearon con la fuerza pública, desapareciendo poco después sin ser heridos.

#### EN HUELGA

Sevilla 23 (12 m.).—Se han declarado en huelga los tipógrafos. Hoy no se han publicado los periódicos.

#### UNA BOMBA

Barcelona 23.—En la calle de Blasco de Garay explotó una bomba, resultando heridas Juana Leje y Carmen Sánchez.

La primera sufre heridas en el cuello, mano derecha e izquierda, y la segunda en el brazo izquierdo.

#### MÉDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL SR. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

#### HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas.

Madrid, Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)

### MADRID

## Los radicales-socialistas y los haberes del clero.—La Federación de derechas

#### LA CUESTION DE LOS HABERES DEL CLERO Y LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 23.—En la Comisión de presupuestos han planteado los radicales socialistas una cuestión que hace variar totalmente la situación respecto a la cuestión de los haberes del clero.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión se acordó incluir en el articulado de la ley de presupuestos un artículo proponiendo que el Gobierno presente una ley que regule el subsidio de los sacerdotes cuya remuneración se extinguirá desde 1934.

Este acuerdo se adoptó por unanimidad, con los votos de los 17 vocales que asistieron a la reunión, entre ellos los radicales socialistas.

El texto del nuevo artículo lo redactó un socialista.

En la reunión de ayer tarde el señor Baeza Medina, jefe de la minoría radical socialista, anunció que él presentará un voto particular pidiendo la supresión de dicho artículo.

El señor Calderón anunció que ante ello acudiría a todos los medios reglamentarios para hacer difícil la aprobación del presupuesto, que de no llegarse a una avenencia, no podría quedar aprobado.

La discrepancia surgió entre la minoría radical socialista y los demás

**SIDRA CHAMPAGNE IBERIA**

LA PREPARADA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

DEPOSITO CONFITERIA LASTRA

Botella, 1'85 ptas.

EN PAÑOS  
LO MAS MODERNO

EN CORTE  
LO MAS ELEGANTE

EN PRECIO  
LO MAS ECONOMICO

SASTRERIA HERMOSILLA

LAIN-CALVO, 59 :-: BURGOS

AVANCE

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha

Teléfono número 15

# ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

**Pita usted Jabón Chimbo.**  
Huerfa: se arrienda de doce fanegas de superficie, con riago por el pie, buena casa y buenas cuadras.  
Informarán: Hijos de Moliner.

**Pavos cebados para Navidad,** se venden en el Tiro de Pichón.  
Se reservan sobre encargo.

**¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales?** Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthos Gruber.»

**Se vende Radio seis lámparas,** discos y gramola, todo completamente nuevo.  
Ballón, trece, Barriada Militar.

**Se alquila un garage** con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 3.  
Informará: Rafael Dorao, Avellanar, 7.

**Se ofrece mujer formal** para señor solo o matrimonio, dentro o fuera de la capital.  
Informarán: Saldaña, 12, entresuelo izquierda.

**Contra el robo, contra el fuego,** contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».  
Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

**Se arrienda o vende chalet,** calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.

**Para negocio establecido** se necesita socio con poco capital.  
Informes: esta Administración.

**En Ultramarinos y Productos** de la Granja Carmen, Almirante Bonifaz 15, encontrará usted  
Los mejores chorizos, jamón, salchichón, lomo, costillas, patas y orejas, tocino, legumbres finísimas riquísima morcilla asturiana, bacalao Escocia superior, turron Allcante y Jijona, dulce y conservas y la exquisita mantecquilla.  
Nota: por cada 100 pesetas de gasto abonamos 2,50; por cada 5 pesetas de compra, se regalará una papelería

**Gran Academia** de Corte de París. Con este acreditado, Sistema Lizarituri, encontrara en todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir.  
Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsets y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargo.  
Profesora, Agustina Castellanos Santander 3, tercero derecha, (Casa de Escudero).

**Mujer de edad,** se necesita para servir.  
San Lorenzo, 2, tercero.

**Extraordinario;** por unos días vendo Jabón La Toja a 65 céntimos pastilla.  
«DROGUERIA EVELIO», San Lorenzo, 42.

**Prieto talla** areas burguesas famagos, percheros, lámparas, apliques, dibujos y presupuestos gratis.  
Fernan-González, 21

**Aprendiz panadero** o confitero, se ofrece.  
Andrés García en Peones de Amaya.

**Se necesita cocinera** y doncella, para fuera de la capital.  
Informarán: Hotel Norte y Londres.

**Doncella para Madrid** con buenos informes, se ofrece.  
Razón: Confitería Royalty,

**GAPONES Y POLLOS vivos** de la «Granja de las Mijaradas» a 6'50 kilo. De venta «Casa Diez».  
También se reciben diariamente huevos del día, especiales para uniformes a precios corrientes.

**Almacén se necesita.** Diríjase con ofertas a «Casa Diez».

**Se vende un cochecito** de niño, en buen uso.  
Informes: en esta Administración.

**Cultura general,** aritmética, gramática, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radio-telegrafía, estadística, aduanas y tabacalera.  
Lain Calvo, 8, segundo.

**Se ofrece ayuda** de contable, 18 años, pocas pretensiones.  
Informarán: Paloma, 26, frutería.

**Se ofrece contable.** Darán razón: calle de San Pedro Cardena, número 12.

**Cajas de caudales murales,** «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

**Viuda,** se ofrece limpiada para oficina o casa particular.  
Informes: Lain Calvo, número 10, portería.

**Maestra nacional,** sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de casa, se necesitaban.

**Diríjase a don Eduardo** Vicario, médico y abogado, Salas de los Infantes

**Relojos buenos** de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composuras garantizadas.  
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

**Lecciones de francés** por profesora española, varios años residencia París.  
Lain Calvo, 10, tercero, derecha. Matrícula de 5 a 7.

**En la granja** de Santuste, Estepar, véndese 100 toneladas de remolacha forrajera a 35 ptas. Desde 50 toneladas a 32 ptas.  
El mismo dueño vende 100.000 Kg. de patatas en la finca Vega del Pinar o Puente Herrera a 10 kilómetros de Valladolid, en buenas condiciones.

**Habitación amueblada** con derecha a cocina, desah matrimonio solo, preferible en el centro.  
Razón: en «Chocolates Quintanilla».

**Papel para envolver** a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

**Carpintero:** arregla puertas, ventanas, mesas y lo concierne a carpintería, precios muy económicos por ser de los parados.  
Avisos: Calera, 25, primero. Villalain Maté.

**Empleado del Estado,** joven, desea pensión en casa particular, con grandes comodidades.  
Escribid: «Anuncios Avances», Hospadajo, Espolón, 40.

**Se vende camioneta** G. M. O., dos toneladas, baratasísima.  
Sanz Pastor 15.

**NACIMIENTO** prestado, para instrucción niños; devolveré pasados REYES; recogeré agradecido avisando Económico SANTA MARIA INVIERNO.

**Se ofrece contable** de 20 años buenos informes.  
Razón: Santo Agueda, primero, derecha.

**Aprendiz adelantado** de confitero, se ofrece.  
Informarán: Fernán González, 24, primero.

**Muchacha** para todo, desah en Sanz Pastor, 18, tercero, izquierda.

**Recordatorios** Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

**Se ofrece señora** para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital.  
Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.

**Profesor** ofrece lecciones Francés, Inglés, a domicilio precios módicos.  
Razón: San Pablo, 6 y 8, cuarto izquierda.

Reims  
os delicio  
pagne  
entaron un  
ó esa pro  
n unánime  
y vasco-  
de serred  
cales socia  
ese mod  
yecto lele  
ajar a este  
aron de la  
érgicas me  
lierar esos  
apadas por  
n palabra  
del señor  
adicaes se  
agraria y  
respecto.  
GIL RO  
El De  
unas de  
a Cortes  
n los cua  
autónomas  
ción de de  
Gu Robles  
e haciendo  
para hacer  
Popular y  
agrupación  
provincias  
ración de  
SQUERRA  
a minoría  
diado for  
ación de  
an penun-  
te y subje  
pedirse o  
ocupan en  
ueron pla-  
los soñ  
e de  
ba  
PODERAN  
PESETAS  
la Unión  
ros, situada  
aron unos  
a en mano  
entias pes-  
on la fuer-  
do después  
an declara-  
s. Hoy no  
dicos.  
e de Blas-  
mba, resul-  
y Carmen  
n el cuello,  
erda, y la  
lo.  
NTISTA  
garcía  
NAVARRO  
S X  
y de 4 a 7  
M. 23  
D. 212  
RIAL  
a 23 pes.  
22.  
hotel)  
a tra-  
ta un  
ario?  
remos  
cción.  
de 20  
la, pri-  
do de  
a Gon-  
do, de-  
r, 18,  
era Co-  
nómicos  
ontrará  
ara sir-  
para  
capital.  
de los  
ogundo.  
aciones  
omillito  
6 y 8,

### Segunda Semana de Estudios Pedagógicos organizada por la FAE

Conforme a lo anunciado con anterioridad, se celebrará del día 1 al 6 de mayo la Segunda Semana de Estudios Pedagógicos que organiza la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE). En esta ocasión se expondrán los temas siguientes: «Influencia de la familia en las Escuelas», D. J. Tusquets; «Sistema educativo de S. José de Calasanz», D. A. Huertas, P. Sch.; «Organización e Instrucción católica en las Escuelas», D. Daniel Lorente; «Organización de residencias y valor educativo de las mismas», D. R. de la Cruz, O. S. A.; «Educación Social de la juventud obrera», D. Enrique Herrera, S. J.; «La organización escolar en los Estados Unidos», D. Domingo Lázaro, S. M.; «Cómo se trabaja en un Laboratorio de Psicología Pedagógica», D. J. Riera, T. C.; «Orientaciones Pedagógicas en la enseñanza de la economía doméstica», S. M. Concepción Moyano; «Sistema educativo del P. Champanat», D. Manuel Rodríguez; «Modernas investigaciones sobre bibliografía pedagógica», D. Rufino Blanco; «El sistema educativo de don Bosco», D. Modesto Bellido; «El sistema del «Ratio Studiorum», don L. Luis Cavalea, S. J.; «El sistema educativo de S. Juan B. de la Salle», H. Valeriano; «Dificultades de pronunciación en los niños», D. J. Riera, T. C.; «El sistema educativo del P. La Mainalis»; «Organización de los Kindergartens». Para asistir a la Segunda Semana de Estudios Pedagógicos, se abre un plazo de inscripción que terminará el día 31 de diciembre. La cuota de inscripción será de diez pesetas por persona. Se están gestionando rebajas en los ferrocarriles para facilitar la asistencia a las Semanas que residen fuera de Madrid. La Federación de Amigos de la Enseñanza, se encargará también de proporcionar hospedaje a los Seminaristas que lo deseen. Los actos de la Semana, cuyo orden pronto será anunciado, se celebrarán en las locales de la Institución del Divino Maestro, San Vicente, 52. Para más amplios informes, inscripción, etc., dirigirse al domicilio de la FAE, Manuel Sivela, 1, 1.ª derecha, Madrid, 17-12-32..

## Los mercados

VILLADIEGO  
Mercado de ganado.

Cárneros de 50 a 55 pesetas.  
Borregos, de 38 a 41.  
Ovejas, de 36 a 50.  
Idem con cría, de 55 a 65.  
Idem borrietas, de 35 a 42.  
Lechazos, de 2,50 a 2,75 kilo en vivo.  
Cerdos al destete de 35 a 50 pesetas uno.  
Idem cebados, de 27 a 29 pesetas arroba en vivo.  
El mercado celebrado en este día, ha estado muy concurrido debido al buen tiempo con que hoy nos ha brindado el mes más veje del año, sin duda por aque- llo de hacer de menos a los meses de otoño, que aun en estado un tanto juveniles, se han portado pesadamente mal, sobre todo con Villadiego, punto que precisamente todos los lunes, «días en que se celebra en esta villa el mercado semanal» ha estado lloviendo o nevando lo que ha sido más que suficiente para que no se haya aprovechado ningún mercado, hasta este que puede calificarse de que siendo el penúltimo del año, ha sido el primero o mejor dicho el único bueno del que hemos podido sacar algún provecho.  
Aunque, como digo el mercado ha sido muy bueno, no ha sido en general, pues los que vienen sufriendo y sufren las consecuencias, y que por lo tanto para ellos, «ni porque amanezcan los días claros o grises», no encuentran medio de solucionar la grave crisis que atraviesan, son los labra-

dores por la sencilla razón de que los cereales, «producto primario de ellos», no pueden colocarse, no siendo a precios ruinosos la ganadería producto que aunque secundario sirve también para el desenvolvimiento en sus apremiantes necesidades; tampoco encuentran medio de podería vender, así que los pobres agricultores, por todos los sitios a donde dirijan sus miradas, no ven más que la ruina que sobre sus intereses se cierna, sin que por ningún sitio vean un alma caritativa que se interese por ellos; digo mal, es cierto que aun hay algunos que tratan de defenderlos, ahora que también es cierto que hay otros que se lo contrarrestan y esto da lugar a que los sufridos labriegos, sean los que sufren las consecuencias y que como vulgarmente se dice tengan que aguantar mucha y dejar que corran los tiempos en espera de que alguien se interese por ellos.  
Parece hasta increíble de que en el mercado de Villadiego donde siempre se ha vendido casi en su totalidad, todo lo que se ha presentado a la venta, tanto en cereales como en ganadería, y que este mercado, el único que dentro del año haya podido celebrarse, no se haya podido vender de todo lo presentado ni un veinte por ciento y lo poco vendido a precios, que mas que venta puede considerarse como simple limosna.  
De seguir así llevamos el camino de la ruina que deben procurar evitar cuantos se interesen por esta sufrida clase.

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

### Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

### Imposiciones

A la vista . . . . .	3'50 %
A plazo de un año . . . . .	4'50 %
A plazo de cinco años . . . . .	5 %

### Nuevo Consejo de Administración

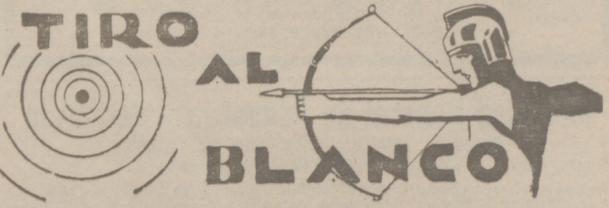
Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.	D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.	D. Moisés González Caba.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada.	D. José Mata Fernández.
Tesorero: D. Carlos Cantón Rioyo.	D. Elías Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo).	D. Feliciano Fernández Guilarte.

## Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

### Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral e instrucción que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesuista dice que la palabra es sencilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semillas permanentes. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.



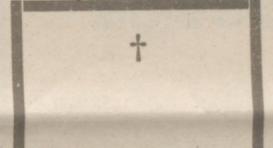
La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Marfín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

## CASA GRIGELMO

felicitas las Pascuas a sus clientes y  
les ofrece su nuevo domicilio  
PABLO IGLESIAS, (antes Merced) 6 y 8

### FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.



Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

### ¿Anémica?

Si lo acusa la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan el primer frasco

Aprobado por la Academia de Medicina  
De uso todo el año. No se vende a granel.

### Aproveche estos precios bajos

Vendemos:  
BLUSAS punta, señora, novedad, desde . . . 4'00 pesetas.  
JERSEYS lana, id. fuertes, desde . . . 3'75  
JERSEYS id. id. muy buenos, desde . . . 6'00  
y una gran partida de Suetter para niño muy buenos a precios económicos.  
RETORTAS, HOLLANDAS y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica.

Ve a esta casa la lliga sin rival **COQUETA**  
GÉNEROS DE PUNTO **D. H. DOMINGO HOSPITAL** SUCURSAL DE BURGOS

### SC CIA AD ANONIMA AZAMON

ARLABAN, 7 MADRID

**NITRO-CAL-AMON**

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIA CAL COMBINADOS

**SULFATO DE AMONIA CO**

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIA CAL MEJOR Y MAS BARATO

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON** NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIA CO** ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIA CAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

### BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de **EL CASTELLANO**

### DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

**Avance**  
Estudio de Publicidad Moderna  
ESPOLON 40-Entresuelo

### Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Giron de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

### La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

### LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Grafords», tomos 1 y 11 (números 1.211 a 14).	pesetas 1'20
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17)	pesetas 1'80
GIACOMC LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19)	pesetas 1'20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 22)	pesetas 1'80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26)	pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

### Tinturas Francesas

«A las dos banderas»-Bisseuil y Huet, S. A. RENTERIA

Grasa para calzado de campo.

Venta exclusiva para Burgos y provincia  
**Calzados Asensio**  
Plaza Mayor, 13

Observaciones del Instituto Provincial de Burgo		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 696,5	Máxima a la sombra 5,2	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 697,1	Mínima a la sombra 2,8	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1,6

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
**JESÚS DE GRADO**  
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

**RUFINO S. GONZALO**

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tratara)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIRSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

MILBAG: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

**Apostolado de la Prensa** VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Disponemos de Impresos para petición de enterramiento eclesiástico

## Fernández Villa Hermanos

BAÑQUEROS

Escolón, 58.—BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Otro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

## Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica**, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica **MANUALES MONAR**, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartapólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política**.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de **EL CASTELLANO** que les servirá inmediatamente.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

**Casa Munguía** Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS  
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Trojes de paño, confección fina, de 50, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.

### SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»



Botas en negro o color, a 19'50.—Piel de hierro, 19'50.—Piso goma, 18'00.—Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Charol, a 19'50. Cosido todo.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—E-tuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

(35)

## ¡EL 28!

NOVELA

Por **JAIME PRAT**

### CAPITULO XX

que era española, ligada a aquel ser vil y egoísta; y el convencimiento de que una mujer de mi país se hallaba ligada a aquel extranjero miserable era algo que ahondaba más y más mi primera antipatía.

Y era que en el fondo de mi pecho aun palpitaba suavemente la voz de la verdad, del recto camino del bien y de la vida, que es camino que nos eleva al cielo; de aquel mi Infausto y primer amor, los acios, las alegrías, las esperanzas, Mari Angeles misma habían huido; pero en mi corazón el brote tierno del árbol de la luz que regara mi adorada con el candoroso rocío de sus labios perduraba aún.

Volaba yo sobre un precipicio profundísimo, coronado de agudos picos y en cuyo fondo se agitaba, bramante, el torbellino de una catarata que, al hacer salir hasta el cielo sus aguas pulverizadas desde el pecho hendido de las rocas, me humedecía, como queriendo atraerme a su espantoso seno; mas yo extendiendo mis manos, ascendía o descendía en mi vuelo sin curarme de su sañuda tra; de pronto algo invisible se apoderó de mí, cortó la magia ignorada que se me hacía volar y me precipité en el abismo.

perar de pronto entre los brazos de Juan, que me zarandaba sin descanso. —¡Aaah!—refunfuñé.—¡Mecachis! Pero ¡déjame en paz, hombre! Y traté de volverme del otro costado y continuar durmiendo, pero él me lo impidió entre alegres carcajadas. —¿Conque tú eres el famoso frasnachador, enemigo del sueño? Pues te aseguro que se compaginan muy bien tus estudios espirituales con esa pesadez del sueño.

—¡Bueno, bueno!—grité, ya molesto, apartándole y tratando aún de dormir. —Pero ¿sabes qué hora es? Yo no contesté. —Las diez. Mas yo continué callado.

—Las diez de la mañana del 12 de abril de 19... Entonces hice un movimiento y, casi despierto ya, abrí a medias los párpados y miré a mi amigo.

—Pero ¿nos legamos? —Dentro de unos minutos; sin tu pesera hubieras visto ya Buenos Aires; estamos amarrando, de manera que puedes darte prisa.

—¡Bah, bah! No nos dejarán a bordo —repliqué yo, luchando aún con mi modorra.—¿Qué interés tenemos en desembarcar los primeros? —Pero, señor olvidadizo, ¿no recuerdas que me prometiste que me llevarías a las flores?

—¡Ah, caramba! Bien, bien; entonces manda llamar a Roque.

Y mientras Juan daba la orden, yo salí de la cama y comencé a asearme con cuanta presteza supe encontrar. A poco volví a mi amigo con mi criado.

—¿Tienes hechas tus maletas?

—No del todo; pero no te preocupes; ya sabes que llevo poco equipaje; peor será arreglar tus libros y tus cosas.

—No creas; los baúles no se han tocado, y son cosa del barco; es cuestión de un par de maletas. ¡Roque! Puede usted empezar; vaya colocándolo todo conforme se hizo en París.

—Muy bien, señor.

Y acto seguido comencé a afeitarme, mientras Roque y Juan se afanaban en tenerlo todo a punto; este último, entretanto, seguía charlando:

—¿En qué hotel piensas hospedarte?

—No lo sé a punto fijo; supongo que va se habrá preocupado de encontrarme alojamiento la Compañía por cuya cuenta hago este viaje. ¿Y tú?..

—Por eso te lo decía; como comprenderás no estoy en disposición de acompañarte; la Sociedad no es avara, ciertamente, y mis diletos son mejores de lo que yo pudiera desear; pero espero hacer economías, a fin de estar «a punto» para las vacaciones.

—Es todo eso, ¿no me lo recuerdas?

que vivieses en el mismo barrio que yo.

—Ya lo he pensado, aunque no creas tiene esto gran importancia; sospecho que no estarás continuamente en Buenos Aires.

—No lo he pensado aún, aunque ciertamente no es probable.

—En fin, no te preocupes; no me será difícil encontrarle, y en cuanto arregle mis asuntos de la llegada iré a hacerte una visita.

—Perfectamente.

Un corto rato después nos hallábamos sobre cubierta, prestos a desembarcar; el buque había amarrado unos minutos antes; en el momento en que iba a ganar la pasarela oí una voz que me llamaba y de nuevo me encontré con mi vecino en el viaje.

—Habría lamentado no despedirme de usted—me dijo cortésmente—; no me hubiese sido difícil, dada su popularidad, encontrarle; pero ante todo deseo poner mi casa a su disposición.

Y mientras hablaba me entregó una cartulina, de la cual yo, por no sé qué incomprensible fenómeno psicológico, no leí sino la dirección: «Torre Perdida, Rosales».

—¿Rosales?—pregunté, no recordando haber oído nunca tal nombre.

—Es un lugar de veraneo, a unas horas de Buenos Aires, un lugar del

cielo donde pasar el verano; se lo recomiendo y espero verle por allí algún día.

—Muchas gracias; haré lo posible. No le doy a usted mi dirección, pues ciertamente aún no la conozco yo mismo; pero dondequiera que me halla, sabe me tiene a su disposición.

El saludo cortésmente y bajó con rapidez al muelle. Fuí a reunirme con Juan, y mientras daba instrucciones a Roque, mi mirada, por acaso, distinguió de nuevo la figura de mi conocido, que caminaba ligeramente. El criado que le precedía se detuvo junto a un suntuoso automóvil, y en unión del «chauffeur», un negro de bella planta, ordenó el equipaje de su amo, mientras éste, ganando la portezuela trasera, saludaba a alguien que se encontraba en el interior; vi entonces dos brazos delicados que se alargaban a él; después se inclinó hacia adelante como para besar, y a continuación, ligeramente, desapareció en el interior, y el coche, con señorial caminar, describió una amplia curva para ganar la salida de los muelles. A través de los cristales, en los que el reflejo del sol me impedía ver con claridad, pude entrever la figura de su compañera; mi corazón dió un vuelco, y aun creo que mi rostro perdió por un momento el color; mas en instantes recobré la serenidad y me dirigí